

# GADITANAS DE POSGUERRA

## Una aproximación a la situación de la mujer obrera

Santiago Moreno Tello,  
Licenciado en Historia. Universidad de Cádiz

La Historia de los grandes personajes, de las guerras y batallas épicas, así como de los grandes acontecimientos siempre ha contado con cronistas que tomaran anotaciones, para más tarde interpretar los hechos. La mujer, relegada por lo general de la Historia oficial, ha tenido que esperar mucho tiempo para empezar a verse reflejada en la misma.

### La situación jurídica y laboral:

Tras la derrota de la II República, todos los avances obtenidos en el campo de la igualdad de sexo y mejora del estado de la mujer, se pierden en el tiempo. Se revocan los divorcios hasta ahora hechos efectivos, así como la legislación que los regulaba. Los matrimonios sólo son válidos si los aprueba la Santa Iglesia católica, quedando las uniones de los registros civiles anuladas. Para llevar a cabo esta nueva realidad, que se desarrolló durante todo el franquismo, el gobierno dictatorial se apoyó, como en tantas otras ocasiones en la Iglesia. Además contó con una nueva aliada, la Sección Femenina de Falange(1), la cuál instruiría a las féminas en sus nuevas vocaciones. Hablamos de las acciones que habían venido desarrollando siglos atrás, es decir, buena hija sumisa ante el padre, buena esposa sumisa ante el marido, madre, educadora y responsable de los hijos, pero sobre todo de las hijas, a las cuales inculcaba dichas ideas para que el sexo femenino se mantuviera dócil y obediente generación tras generación. Según

Folguera Crespo(2) "la mujer debía subordinarse en todo momento al varón que, por ley natural, detentaba el más alto rango en el seno de la familia". Recoge la autora una afirmación de una revista de la época, donde se aseguraba que

"la vida de toda mujer, a pesar de cuanto ella quiera simular –o disimular- no es más que un continuo deseo de encontrar a quién someterse".

No olvidemos el contexto donde se encuadra la afirmación, pues el Código Civil imperante durante el primer franquismo es el de 1889. Así las únicas aspiraciones que las mujeres de clase obrera de los años 40 y 50 podían anhelar eran trabajos que requirieran de paciencia y cierta destreza, características estas, según la moralidad y mentalidad de la dictadura, propias del sexo femenino. Por ejemplo, en Cádiz de cigarreras en la fábrica de tabacos. Pero no debemos de olvidarnos como nos comenta De la Pascua Sánchez(3) que "...en la mayoría de los casos tenían que ir a servir a casas. Son años que se trabaja por poco dinero y las jornadas laborales se hacían interminables, a veces trabajaban por horas e iban, de una casa a otra, lavando, planchando..."

Antonia Gil(4) nos relataba en el siguiente documento la mala calidad de vida de las sirvientas domésticas, y además de forma involuntaria, pero de manera natural, nos muestra el grado de sumisión de la señora de la casa ante su esposo:

"Yo me levantaba todas las mañanas y yo no desayuno porque no había [...] y entonces yo cogía que estaba sirviendo en la calle la Torre, era un señor que era de un banco. Yo me iba a [...] a la calle Goleta a buscar a Manuela "la Pelona", que era muchachita como yo [...] iba yo a recogerla [...] y nos íbamos las dos a trabajar, lo primero que había que hacer era fregar, me ponía mi delantal, ya allí desayunaba, en la casa, pero de eso no me acuerdo muy bien, quizás pan con algo. Era de ellos, de los señores, que aunque señores siempre nos han tratado con la punta del pie. Pues ya empezaba yo a hacer las cosas de la casa, el señor como era del banco pues se iba, la señora delante del ropero pintándose y preparándose para el marido, yo hacía la cama, lo que es una muchacha en una casa, después tenían una persona que le hacía los mandaos, tenían una cocinera, y yo me dedicaba si había que fregar, pelar papas, la verdura, en fin, y tenían una niña chiquita, que le daba yo de comer y allí estaba yo que se almorzaba a las 3 y almorzaba en la cocina, como suelen almorzar las muchachas. Almorzábamos lo mismo pero mas inferior, menos. Total a las 4 ó las 5 yo ya estaba lista pa casa, pero yo tenía que dejarlo todo hecho, el día que tenía que hacer la plancha, lo hacía pa la plancha, el día de limpieza en una habitación po lo mismo. Antiguamente no había tantas lavadoras, tenían una especie de patinillo así y allí se ponían a lavar en el lavadero como se hacía antiguamente. Yo después me iba pa mi casa...A mi me daban 7 reales, al mes."

(1) Recientemente se ha publicado una monografía de Kathleen Richmond, *Las mujeres en el fascismo español. La Sección Femenina de la Falange, 1934-1959*, Alianza Editorial, Madrid 2004.

(2) En Garrido, Elisa (Ed.). *Historia de las mujeres en España*. págs. 528 y 529.

(3) En VV. AA. *Mujeres emprendedoras. Gaditanas de un siglo 1900-2000*, Fundación Municipal de la Mujer – Ayto. de Cádiz. 2001. pág. 69.

(4) Antonia Gil Pérez (La Chica) Cádiz, 1927: Hija de Juan Gil Doña y Josefa Pérez Luna. Se casó en 1950 con Juan Moreno Pavón. Tuvieron tres hijos Bernardo, Juan y María. La entrevista fue realizada el 25 de Junio de 2004 en su casa particular en un ambiente distendido.

La misma informante, en una conversación más reciente(5), nos amplió su pasado como trabajadora del servicio doméstico. En el siguiente texto vemos otras experiencias en casas, así como el curioso sistema de "contratación". El método de la oralidad una vez más muestra su generosidad informativa, pues también nos arroja algunas pinceladas sobre costumbres en la educación escolar femenina, o lo ya adelantado, la fábrica de tabacos como oportunidad laboral de la mujer, debido a la creencia generalizada en el franquismo de que éstas servían mejor para determinados trabajos laboriosos y manuales:

*"...yo estaba en el colegio con 10 años me quitó mi madre, y en la plaza (Abastos) no es como ahora, antes había tarimas por fuera y vendía la gente la sal y las señoritas dejaban allí los papelitos y la gente iba preguntando si necesitaban muchachas y te lo decían, así era, que me llevaba mi madre, ¿eh?. Me quitó del colegio de la calle Valde Inigo, que era del ayuntamiento, por entonces fuimos a la plaza, ¿se necesita a una muchacha?, si mire usted, entonces mi madre me llevó, usted ve que es niña, pero es responsable y muy curiosa. La mujer estaba en la fábrica de tabaco, fíjate a donde tenía que ir la mujer todos los días, yo salía a las 7'40, fíjate y yo cogía por Canaleja, ligerita, muy ligerita y llegaba yo allí y ya la muchacha se iba, tenía dos niños. El marido se iba más temprano, yo cogía yo, hay que ver las luces mías y agarraba yo y me acostaba, vestía y to. Yo llegaba arreciita y esmollá, me echaba un poquito y me acostaba [...] duré dos meses. Ella no volvía hasta las dos de la tarde, yo no comía nada allí, porque antes no mantenían a las criadas, entonces se lo dirían a ella y un día me asechó y me cogió y tal como me cogió me echó, no vea to que yo lloraba, mi madre la pobre fíjate el disgusto. Y ya después en la calle Sagasta, donde había un horno, en casa de doña Amelia, me llevé tres años, pero que casa más buena, su marido era el director de una agencia de viajes, una bendición de persona, canoso, tenían nada más que una niña, Pepita. No vea tú, lo que yo tenía que trabajé allí, la cocina no era como hoy, todo era de madera y el sábado me tenía que dedica solamente a limpiar los trastos de madera. Era un segundo piso, los fregaba y hasta que no se secara no me podía bajar. Ese día si comía yo allí. Luego en casa de Clarita, de la calle Torre y después con Janet."*

Las mujeres de clase obrera una vez se casaban, debido a la situación instaurada, se dedicaban exclusivamente a cuidar la casa, parir y criar a los hijos. Esto último se puede definir como la gran finalidad de la hembra, sobre todo en el primer franquismo. Bien podemos recordar alguna frase de Pilar Primo de Rivera, Delegada Nacional de la Sección Femenina, "el verdadero deber de las mujeres para con la Patria es formar familias", afirmación que hasta la caída de los fascismos alemán e italiano gozaba de un sentido patriótico(6) y que tras la II Guerra Mundial tornaría a un significado religioso. Durante los años de franquismo, la mujer fue relegada al papel de hembra, prohibiéndosele incluso el goce sexual. Es más, desde el prisma eclesiástico, dicho acto daba lugar al pecado, ya que la única finalidad de la unión del varón y la hembra era la procreación.

(5) Dicha entrevista se produjo el pasado 17 de marzo de 2005 en su domicilio particular, antes indicado.

(6) En Carme Molinero *La captación de las masas. Política social y propaganda en el régimen franquista*. Cátedra, Madrid 2005.



## La mentalidad del “otro”:

La situación hasta ahora definida hará mella en las generaciones de hombres y mujeres españoles, pues si tenemos en cuenta la política represiva de la dictadura y los escasos años de experiencia democrática en la República, los avances producidos por la misma fueron cayendo en el olvido de forma acelerada, provocando una amnesia general en la sociedad y lo que es peor aún, las nuevas generaciones, los nacidos en la posguerra, sufren una educación hacia el machismo y en ideas similares avaladas por el nuevo régimen.

Pocos son los documentos que nos pueden ilustrar sobre la mentalidad del hombre de clase baja de estos años. Recientes trabajos(7) han abierto un nuevo camino que pueden dar luz a esta etapa tan oscura, para lo cual han utilizado entre sus fuentes coplas de carnaval. Marchena Domínguez ya nos adelantaba(8) que el trato recibido por las coplas de Carnaval era lamentable y prácticamente se basaba en censurar sus actividades civiles y vitales o a lo sumo, en un tono “más lirista regalar unos retoques de amor y poesía”. Nosotros hemos querido diferenciar tres grandes bloques, que ven a la mujer con sus distintos roles en la vida familiar, recordamos que ese era el ámbito de donde la misma no debía salir. Nos referimos a la mujer como objeto sexual y de deseo, como madre y por último como suegra.

En relación con el objeto sexual, bien nos valen de muestra las siguientes coplas, que vienen a mostrar una sociedad educada bajo unos ideales puramente falocráticos e incluso con tintes misóginos y con un patriarcado fuertemente arraigado:

“...Muchas mujeres vimos en el verano  
paseando por la calle con gran frescura  
luciendo un escote muy pronunciado  
enseñando su busto hasta la cintura.  
La faldita muy corta y de colorines  
bordeaba el encanto de su figura  
que los hombres morirían de berrenchines  
con cuarenta y dos grados de calentura.”(9)

“...comparando a las mujeres  
con los bastones.  
La muchacha que es jovencita  
bonita y con ilusión  
es un bastoncito de laca  
con adornos de perlas y nácar.  
una joya de gran valor.  
La que anda buscando novio  
guapa, fina y elegante  
la podemos comparar  
con un junco cimbreante.  
Y la mujer de carácter  
dulce, buena y cariñosa  
un firme bastón de roble  
que es el apoyo del hombre  
en esta vida azarosa.  
Bastones de ébano negro  
con filigranas de plata  
las jóvenes viudas  
con muchas perras  
y mucho postín.  
Y la que es respondona  
dominante y gruñona  
es bastón de mando  
y ni a su padre  
deja vivir.” (10)

(7) Por ejemplo de Natacha Hordesseaux *El Carnaval de Cádiz. Memoire de Civisation espagnole*, inédito o de Santiago Moreno Tello *La clase obrera gaditana (1949-1959). Una Historia Social a través de las fuentes populares*, Universidad de Cádiz y Diputación Provincial de Cádiz. Córdoba, 2006.

(8) En VV. AA., Op. Cit. pág. 44.

(9) Popurrit “Las máscaras caprichosas”, 1954.

(10) Tango “Los bastones de Caramelo”, 1958.

Sin embargo en lo que concierne al papel de madre, no se duda en dotar de piropos y bellos versos a la mujer, escritos que no nos deben extrañar, cuando en libretos de carnaval encontramos afirmaciones como esta: "...el papel más importante que la mujer tiene en la vida: al papel (sic) de madre.". ¿Quién puede negar ante tal afirmación el éxito de la política del régimen franquista y más concretamente de la Sección Femenina?.

*"A tus cabellos de plata  
adorada viejecita  
a tu carita arrugosa que el tiempo la marchitó,  
hoy te rindo homenaje mi buena ancianita  
tu que me hicistes hombre  
cuidándome con amor.  
Fuistes joven hermosa, fresca y lozana,  
luego madre mimosa y con gran candor,  
en tus brazos tu me dormistes la nana [...]  
madrecita mía, luchadora de mi vida  
yo tanto te quiero,  
te lo digo llorando con ansia.  
que cuando llegue mi hora y entregue el alma  
este hijo te pide de cruz ante tus plantas  
de que cubras mis huesos,  
en la sepultura tu sombra santa."(11)*

Y por último, la mujer como suegra, un personaje que al contrario que la madre, es totalmente criticado y vilipendiado, por la censura que representa ante la figura del yerno:

*"Solo me queda mi suegra en el mundo nada más  
no le entre un garrotillo y me deje descansar  
cuando llega el domingo que no voy a trabajar  
me coge por un oreja y me pone a aljofifar  
Ay, mi suegra, mi suegra, donde está  
estará con la vecina en la esquinita  
para criticar al que pasa y yo acabando de fregar  
al que tenga una suegra como la tengo yo  
más vale que Dios de él se acuerde  
o lo coja un camión."(12)*

(11) Tango, "El Sombrero de tres picos", 1957.

(12)Popurrit "Los Productores de Salinas" 1955.

(13)Habria que resaltar la idea, para investigadores interesados en el tema, que con los documentos consultados se puede ayudar a completar historias de vida. Los datos ahora expuestos provienen del Diario de Cádiz en las distintas ediciones de aquellos años. Entre la documentación encontrada expondremos el ejemplo del matrimonio formado por el albañil Leonardo Bejarano Hita (1925-?) y Maria de los Santos Gau Castillo (1928-?), los cuales en sus diferentes apariciones en prensa viven en zonas marginales como los barracones de las bóvedas de Santa Elena (1953) o en distintos barrios populares de la ciudad como El Pópulo, calle Silencio nº1 (1949) o en Trille (1959), grupo 4º, presumiblemente a partir de la mitad de la década, cuando son entregadas en este barrio casas de protección oficial. En 1949 realizaron entre los dos, 5 denuncias, la primera el 22 de Julio. Ella acaba en la Casa de socorro de Extramuros, y él se da la fuga. Eran muy dados a reyertas en la calle, así fueron detenidos aquél año en la avenida Ana de Viya, en la propia casapuerta, (denunciados por un familiar, Miguel Bejarano Castillo) y en la calle Ruiz de Bustamante, días 9 de noviembre, 6 y 31 de diciembre, respectivamente. Que por cierto el día 9 él, la denuncia de malos tratos a ella. En años posteriores, el matrimonio sigue sus desavenencias, no solo entre ellos, sino con otras personas ajenas. En 1953 en una fonda de la calle Sopranis lesionan a Jesús López Trujillo, natural de Madrid. En 1954 ella tiene que ser ingresada con pronóstico reservado y ella lo denuncia de nuevo el 22 de enero de 1955. No tenemos más noticias de ellos hasta el final de la década, a finales de abril, él llega embriagado a su casa y al intentar pegarla, ella coge un cuchillo de cocina y se lo clava en el costado, dos meses después ella vuelve a denunciarle por malos tratos de obra.

(14)Ver cuadro anexo.

(15)El breve periplo de Formica al frente de la publicación lo podemos ver en Ruiz Franco, Rosario. "Pequeña historia de ayer: La memoria histórica a través del testimonio de Mercedes Formica" en Trocadero nº16, Universidad de Cádiz, 2004. pág. 27

## La situación doméstica:

Como apuntábamos en el nuevo régimen el Código Civil restaurado es el de 1889, en el cual no estaba penado el usar la violencia contra la mujer, se contemplaba el parricidio por honor, y si alguna fémina deshonraba a su esposo podía sufrir el destierro. Sin lugar a dudas toda esta amalgama de situaciones y hechos creó un caldo de cultivo que proporcionó que en el lugar natural de la mujer, el hogar, con bastante asiduidad se dieran situaciones violentas, y a veces, como más tarde veremos, incluso fuera de éste. Nos centraremos ahora en la violencia doméstica, para lo cual hemos localizado una curiosa documentación a través de la prensa local.(13)

Tal situación abrió la veda para cometer todo tipo de atrocidades no sólo dentro del hogar, sino también como decíamos en lugares públicos, sin temor de represalias por parte del castigador. Hemos podido contabilizar denuncias de violencia entre cónyuges(14) provenientes del Diario de Cádiz, que aunque posiblemente no sean datos muy fiables, debido al papel del medio de comunicación dentro de la coyuntura política, social y cultural reinante, sí pueden servirnos para ilustrarnos y acercarnos a la realidad pasada. Según los datos que poseemos la violencia doméstica era un hecho que sin tener relevancia de forma oficial, si que era un problema acuciante, a la vez que silenciado por casi todos. Entre los múltiples casos de violencia doméstica recogemos un ejemplo de 1953, cuando el albañil Luis Esteve Bonet, separado de su esposa, marcha a trabajar en la construcción del Pantano de los Hurones en la población gaditana de Algar. Mientras tanto su esposa Ana Álvarez Sabino, trabaja en la capital como sirvienta, al menos hasta el mes de enero, cuando acude a la citada población en su auxilio económico, entregándole éste 100 pesetas. El día 10 de abril él llega a Cádiz para ver a sus hijos, que viven con sus padres, y descubre que ella "mantiene relaciones ilícitas con otro". Luis la busca para pedir explicación y ella lo niega, cuando él en momento de "excitación" le da una puñalada en la calle San Rafael. Mientras él se entrega a la Policía, ella es ingresada en el Hospital de Mora, donde fallece el día 23 de abril.

Ese mismo año una gaditana afincada en Madrid desde hacía algún tiempo, dirige la revista Medina(15) y tras largos años de lucha y

reivindicaciones trabaja como abogada: hablamos de Mercedes Formica-Corssi(16). Unos meses antes la madrileña Antonia Pernia era apuñalada(17) por su marido. Mercedes aprovechando su puesto como colaboradora en el periódico ABC escribe el artículo El domicilio conyugal(18). En el mismo pone en duda el pertinente Código Civil decimonónico, el cuál entre otras características denegaba a la mujer la posibilidad de convivir en el domicilio familiar en caso de separación. Si a esto sumamos la precaria, por no decir nula situación laboral de la misma, imposibilitaba a la mujer en determinados casos llevar a cabo el hecho, por lo que solo quedaba el sometimiento a la pareja.

Posiblemente en la mayoritaria capa social baja no se tenía conciencia de dicha problemática y debemos pararnos a pensar hasta que punto mujeres y hombres que vivieron aquellos años, por un lado tuvieron conciencia de lo que estaba sucediendo, y por otro, si realmente lo veían como un problema o como un acto más del día a día. Para intentar hacernos una idea recurriremos una vez más a la oralidad y a las coplas de la fiesta gaditana. Para situarnos en los desagradables momentos vividos en estos años nuestra informante nos cuenta lo siguiente:

*"Yo conocía a una tal lola [...], lola era ojú, era una cosa, pasó mucho con su marío. Yo salía mucho con ella a dar una vueltecita, me dejaba mi madre, ella era mayor, y tuvo un novio que le pegaba a ella [...] sí, pero ella era muy buena persona, ella era amiga mía y me lo contaba. Yo estoy retratá con ella y el novio porque me llevaba a San Juan de Dio cuando Semana Santa y me llevaba al Palillero [...] y yo iba y estamos retratados por Montañés y cuando [...] el se murió lo agarré y la corté (la fotografía) y me quedé con ella sola, ella también se murió. Él se murió joven, estaban casados y después ella trabajó mucho pa los hijos ..."*

El miedo y la presión con la que vivían muchas mujeres ante dicha problemática queda bien reflejada en la entrevistada, cuando nuestra informante en repetidas ocasiones intenta cambiar el tema, ante el rubor, vergüenza o malos recuerdos que le vienen a la memoria:

(16) Cádiz, 1916-Málaga, 2002. Nace en el seno de una familia acomodada y queda marcada por el fracaso del matrimonio de sus padres. Siendo estudiante se deja influir por la ideología de José Antonio Primo de Rivera. Es una de las primeras abogadas en el franquismo e impulsora del cambio del Código Civil en 1958. Su biógrafa Rosario Ruiz Franco ha estudiado de forma notoria su figura. Destacamos de la autora Mercedes Formica en 1997. Para una exposición clara y más actualizada ver 'Pequeña historia del ayer..' antes citado. Existe un pequeño libro donde se recoge también gran parte de su obra, nos referimos a *Una gaditana a conocer y reconocer: Mercedes Formica-Corssi* de Cristina Lorenzo Rodríguez, publicado en Cádiz en 2004

(17) Lorenzo Rodríguez nos da a conocer una entrevista de inicios de los 90 a Mercedes Formica donde afirma: "Mi segundo o tercer pleito estuvo relacionado con una mujer a quien su marido le había dado diecisiete puñaladas y con anterioridad a esta agresión le había desviado la espina dorsal de una paliza". En op. cit. pág. 57.

(18) Dicho escrito lo podemos ver en Lorenzo Rodríguez, ibidem. pág. 89.

(19) Aun así no olvidemos el tema universal y mental de los celos en las parejas. Por poner un ejemplo a finales de septiembre de 1956, más concretamente el día 15, el forjador del barrio de La Viña José Gavira Castillo, tras dejar su casa por celos, el día 21 agrede a su esposa Carmen Sara Lobato, cigarrera de la fábrica de tabacos, en la calle. Y el lunes 24 entra en la vivienda, donde su esposa dormía y le hirió de arma blanca, tras lo cual, él se hiere en pecho y cuello con la misma arma. Ambos son ingresados en el Hospital Mora, donde él fallece.

(20)Tango "Los Jazmines" 1951

*"...a lo mejor se metían en la casapuerta, le daba un empujón, lo se porque todas esas cositas lola me lo contaba a mí, y así era la vida antes. Mira Chica, por ahí viene un carro de carbón y va a venir a descargarlo, pues nos íbamos a la calle y cuando entraba el carro por Soperani le jalábamos nosotros del carbón por detrás, uy yo era más ratera."*

*"Ya no me acuerdo yo de muchas cosas, yo estaba tratando con mi madre, después con la casa, alrededor de mis niños, cosas como lo de Salvadora los habré escuchao porque el barrio ha sido, pero ahora mismo"*

Mientras la prensa arroja datos significativos, la fuente oral habla por sí sola, pero ¿qué nos dicen las coplas de carnaval al respecto?. Podemos afirmar que a pesar de la poca relación que suponemos hay entre la realidad y los datos que nos da la prensa, por lo que ahora veremos, la violencia doméstica se veía como algo muy común en la vida cotidiana de los más pobres, y no solo eso, sino que además se llegó a justificar con las excusas más dispares(19). Comenzaremos con el alcoholismo, cuyo nivel entre la población alcanza grandes proporciones en épocas de crisis económica:

*"Algunos gastan muy mal [...] ningún día le puede faltar después del café sus copas de anís..."(20)*

Para nuestra informante tampoco pasa desapercibida dicha idea, ni tampoco la problemática de la vivienda, que también sirve de justificación a la situación vivida en aquellos días, como a continuación nos comenta en ambos párrafos:

*"Él era muy nombrao en Cádiz, le llamaban cneo que el Gallo, Juan Pampará. Era una familia muy numerosa. Eran muy nombraos y en el barrio Santa María, pa que te cuento, uy muy conocio, pero claro se tomaba un vasito vino y era muy peleón, el vino, porque cuando estaba fresco no lo veía yo mala gente [...] Juan era muy bebedor y de novio si algunas veces, si pero eso ya no se por qué..."*

*"En las casas de vecinos cuando las peleas las mujeres se ponían asomá, pero yo vivía en la Mercé en un piso, mi madre antes vivió en Manuel Rancés 21 con nosotros en una casa de vecinos muy linda y allí no había pelea pero siempre estaban por los corredores."*

Sin embargo la excusa mayoritaria de las coplas, son la propia miseria y el poco poder adquisitivo de los obreros:

*"Como se encuentran sin una perra  
y no me comen más que fideos  
pues siempre andan de pelotera  
y ya terminan por el boxeo..."(21)*

*"Algunos matrimonios amargamente pasan la  
vida  
cuando no se respetan y nadie cumple con su  
deber  
se mientan la familia y se golpean  
miles de tiestos se revolean porque no alcanza el  
parné..."(22)*

Otra justificación que encontramos en estas son la falta de alimentos, relacionado con lo anteriormente dicho, la moda en las vestimentas, las quinielas o los concursos de la radio. Estas dos últimas definen a la mujer como el sexo de moral débil, como bien defendían los postulados del franquismo:

*Con esta moda que han puesto  
de que la plaza no abra el domingo,  
no hay mujeres en mi Cai  
que no peleen con los maridos.  
En mi casa vive una  
que le han puesto un ojo como un esportón  
porque había guisado con leña  
porque aquél domingo no encontró carbón  
ella le dice su esposo:  
Pepe, ayer tarde no se compró  
porque no tengo pa un día  
¿cómo quieres que tenga pa dos?..."(23)*

*"...era la moda del saco  
y no comprendo que en la ciuá  
le consientan los maríos  
de que se vistan de esa manera  
y no les parta la jeta  
de un trompá..."(24)*

*"Un matrimonio que juegan a las quinielas  
cierto domingo peleaban en un bar,  
porque ella dijo que el Valencia perdería  
y él en cambio que iba a ganar.  
Pero Manuela mira que eres caprichosa  
por tu culpita no tenemos el millón,  
tu te mereces que te ponga por patosa  
media nariz como un balón..."(25)*

*"La radio está superior  
con las novelas  
y tiene tanta afición  
mi tía Carmela,  
que el potaje lo quemó  
y un ojo como un tambó  
le puso mi tío Ramón..."(26)*

(21) Tango "Estampas Gaditanas" 1949.

(22) Tango "Los Jazmines" 1951.

(23) Popurrit "Los Concertistas Bruzelados del siglo XX" 1952.

(24) Cuplet, chirigota "Los tontos de pueblo" 1959.

(25) Cuplet "Los Fundadores de Gadir", 1953.

(26) Cuplet "Los Charros Mexicanos", 1954.



La violencia llega a ser tan habitual en el día a día de las clases populares, que como hemos visto en estos ejemplos, se trata de forma jocosa, como algo circunstancial, no como un problema de fondo. La prueba de ello son las letras que hemos analizado y un detalle más, el que la mayoría de estas son cantados en cuplets, es decir la parte de los repertorios de las agrupaciones dedicadas solamente al humor y a la satírica. Tenemos una última copla, referente a las *excusas* sobre estos hechos. Nos da a conocer un perfil del hombre de la sociedad de los años 50, donde como ya dijimos, domina todas las estructuras del Estado, incluyendo al ser del otro sexo, en el cual cae toda responsabilidad en caso de infidelidad, por ser, como ya hemos citado, el sexo débil:

*“Viven en mi casa  
unos vecinos  
que no tienen  
ni en Capuchino  
todos los días hay pelotera  
y algunos han rodado las escaleras.  
Que si mira Paca  
que hay que ver Mercedes  
que de donde saca  
y de donde viene  
y la que más habla tiene que callar  
que como pasa a una que no quiero nombrar  
que se merece que le pusieran un bozal  
porque tiene al marío dando que hablar:  
Vaya mojarrita de vecinita  
cuando luego es más bruta y olé  
que santa es Rita.”(27)*

Curiosa cuanto menos esta letra, que nos hace partícipes de que aunque no todos, algunos obreros gaditanos tenían conciencia de lo que estaba sucediendo y les preocupaba el problema de los malos tratos, tanto el de palabra, como el de obra:

*Acude el almacenero  
y luego el casero queriendo cobrar  
la cuenta queda pendiente  
al mes siguiente se pagará.  
Después de la tempestad, te pide para comer  
no me ponga potaje, quiero dos bistecs  
te tienes que conformar con raya del freidor.  
Ojalá reventara como un cañón,  
lo mismo de noche que por la mañana  
todos son reproches con lanzamiento de palangana,  
eres un malvado, no tienes vergüenza  
con lo que me has dado no te puedo poner grandeza  
en vez de gastarte el dinero en vino  
debes de acordarte que se ha empeñado hasta el  
colchón  
he sufrido mucho estando a tu lado  
comerá cachucho o matará moscas con el rabo.”(28)*

(27) Cuplet “Los vendedores de marisco”, 1953. Letra censurada, por la cual dicha agrupación quedó descalificada en el concurso.

(28) Tango “Los gondoleros de Venecia” 1950.

## Conclusión:

La primera reflexión de los datos obtenidos del estudio de la mujer en Cádiz es llamativa, pues a tenor de los resultados afirmamos que la violencia doméstica ya existía, no solo como hecho real, sino además como problema social. Existiendo conciencia y valor por parte de muchas mujeres que a pesar de lo que “aconsejaba” el régimen, denunciaban a sus respectivos mal tratadores. Si observamos el resultado de la gráfica veremos cómo el número de mujeres que denuncian su situación conforme avanza la década va en ascenso, no ocurriendo lo mismo con el hombre mal tratado y la violencia entre ambos sexos. Estas últimas cifras son más regulares y parecen mantenerse en toda la década. Debemos de resaltar la gran diferencia cuantitativa existente entre las denuncias realizadas por las mujeres y las otras dos, pues con los datos recopilados, estas reciben palizas de sus maridos, novios y amantes, mientras que los hombres mal tratados, tan solo reciben el abuso de sus esposas. Y es que la educación recibida por cualquier varón, como ya vimos daba el derecho de poseer vilmente a las hembras. También debemos de destacar que los años de mayor número de denuncias son 1956 y 1957, cayendo la cifra a partir de ese momento. Curiosamente en 1958, cuando el gobierno franquista da nuevos aires al Código Civil reformándolo en 66 de sus supuestos que concernían a la mujer.

Este es el momento que tras muchos años de trabajo y lucha ve su recompensa Mercedes Formica. Recordemos la campaña emprendida a inicios de la década de los 50 en pos de una mejora del arcaico Código Civil. El domicilio conyugal, con gran repercusión en países como EE.UU., y la visita al Caudillo, gracias a la mediación de Pilar Primo de Rivera, parecen ser a primera vista los motores impulsores de dicha reforma, también conocida como Reformica. Pero no debemos de olvidar un par de apreciaciones que quizás hagan tambalear esta rápida evaluación. No vamos a dudar el papel jugado por Formica y en su defecto por la Sección Femenina, sin embargo tengamos en cuenta, por un lado la política personalista que llevó a cabo el General Franco en toda su dictadura. En este sentido la propia Mercedes nos cuenta:

“La entrevista con Franco resultó positiva. Hijo de padres separados, el tema le resultaba familiar [...] Al recibirnos y al exponerle la cuestión, comprendí que estaba bien informado [...] Acabada la entrevista me dijo que viese al Ministro de Justicia [...] Me recibió con una forzada sonrisa. ¡Ya sé! ¡Ya sé! – comentó- El Caudillo ha telefoneado y ha expresado su interés por la reforma.”(29)

Otro ejemplo de la misma la vemos pocos años después cuando en 1959 se aprueba un plan de Seguridad Social para el servicio doméstico. Como nos dice Richmond(30), el Consejo de Ministros retrasó su entrevista “porque las esposas de los ministros habían oído hablar de las propuestas y se oponían a ellas (basándose en que el plan aumentaría sus gastos salariales en el servicio doméstico.) La respuesta de la Sección Femenina consistió en invitarlas a un té en el Círculo Medina junto con doña Carmen, la esposa de Franco. El personal de la Sección Femenina expuso a doña Carmen, en presencia de quienes

se oponían al proyecto de ley, la necesidad de legislación, ella prometió explicárselo a su marido y el proyecto fue aprobado sin oposición en el siguiente Consejo de Ministros ”.

Por otro la necesidad de compaginar mejor el nuevo papel de la mujer en la sociedad. Ya Pierre Vilar<sup>(31)</sup> nos dividía la dictadura franquista en siete bloques. Uno de ellos entre 1948 y 1955, que viene a coincidir con lo que podemos llamar primera fase de la Guerra Fría, en la cual el país queda aislado tras la caída de los fascismos alemán e italiano. A partir de aquí el país se vio obligado a virar su política exterior, con un acercamiento progresivo a los EE.UU. y al capital exterior, por lo que la tendencia surgida consistió en emular dicha sociedad, por lo que podemos entender una apertura estructural, entre la que se encontraría la mejora de la precaria situación de la mujer española. Retomando la gráfica, no debemos de olvidar los abandonos familiares, los cuales también se incrementan conforme avanza la década, pero hay que destacar las cifras irregulares de hombres y mujeres que dejan su hogar. Hay una diferencia cualitativa en la marcha por parte de ambos del hogar: la mujer casi siempre huye. Ella suele ser la maltratada o al menos está cansada de su situación, porque en varias ocasiones, tras la marcha de esta, el marido es nuevamente denunciado por insultarla en plena calle o incluso se llega a la violencia física. Por otro lado, si es él quien marcha, afirmamos que es obviamente para realizar nueva vida, empero con otra persona y no huyendo de los malos tratos, hecho que bien facilitaba el Código Civil de 1889. Finalizando, tras analizar los documentos expuestos, tanto los emanados del pueblo (fuente oral y coplas), como los oficiales (prensa) nos preguntamos, hasta qué la mujer, ya fuera falangista o no, fue víctima de la propia política realizada por la Sección Femenina de Falange. Labores de Asistencia Sanitaria y Social, Campañas de alfabetización, promoción del deporte,... fueron algunas de las campañas que se llevaron a cabo para captar a la mujer en general, tanto a la disidente con el régimen, como a la indiferente. ¿Pudo la mujer falangista hacer algo más respecto a la violencia doméstica?. Difícilmente, si tenemos en cuenta ya no solo la base ideológica y cultural de la Delegada Nacional, Pilar Primo de Rivera de formación elemental y conservadora<sup>(32)</sup>, sino además las bases de la propia dictadura la cual dejó existir a dicha formación, con dos premisas: estar bajo su control y servir para atraer a la sociedad femenina a los postulados del franquismo.

(29) Formica, Mercedes. *Espejo roto y espejuelos*, Huerga y Fierro, Madrid, 1998, p.49.

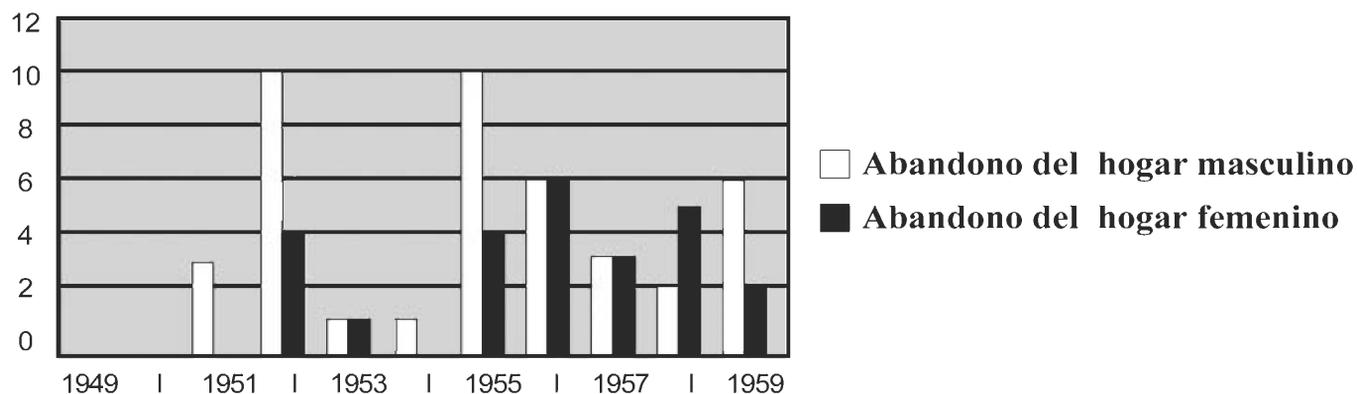
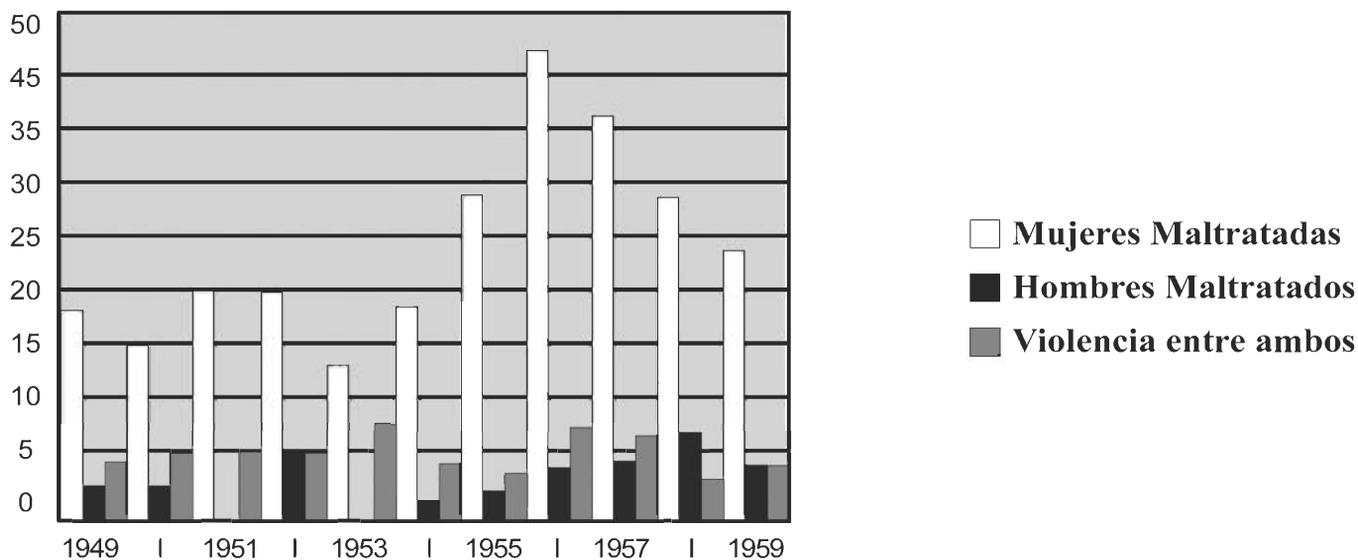
(30) Op. Cit. pág. 174.

(31) Historia de España. Crítica, Barcelona 2004. págs. 159-161.

(32) En Molinero, Carme. Op. cit. pág. 159.

**CUADRO y GRÁFICO ANEXO**  
**DATOS APROXIMADOS SOBRE LA CONFLICTIVIDAD DOMÉSTICA**

	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	TOTAL
Denuncias de Mujeres a Hombres	17	10	20	20	12	18	29	46	36	29	24	261
Denuncias de Hombres a Mujeres	1	1	0	5	0	1	2	3	4	6	4	27
Reyerta entre ambos	4	5	5	6	7	4	3	7	7	3	4	50
Abandonos del hogar por él	0	0	3	10	1	1	10	6	3	2	6	42
Abandonos del hogar por ella	0	0	0	4	1	0	4	6	3	5	2	25



Fuente: Diario de Cádiz, 1949-1959

## Fuentes Documentales:

-Biblioteca Municipal de Cádiz "Celestino Mutis":  
Diario de Cádiz de 1949 a 1959

Libretos carnavalescos de diferentes colecciones privadas:  
M<sup>a</sup> José Cía, José Marchena Domínguez, Manuel Moreno y  
Manuel Vila

## Bibliografía:

- Abella, Rafael. *La vida cotidiana en España bajo el régimen de Franco*. Argos Vergara, Barcelona, 1985,
- Fernández Miranda, Sara. "La imagen de las mujeres en las letras del Carnaval en Cádiz en los últimos noventa años" en *Actas del IX Congreso del Carnaval*, Jiménez Mena, Cádiz 2002.
- Folguera Crespo, Pilar. *Cómo se hace historia oral*. Eudema, Madrid. 1994.
- Formica, Mercedes. *Espejo roto y espejuelos*, Huerga y Fierro, Madrid, 1998
- Garrido, Elisa (Ed.). *Historia de las mujeres en España*. Síntesis, Madrid. 1997.
- Hordesseaux, Natacha. *El Carnaval de Cádiz. Memoire de Civisation espagnole*. Inédito.
- Lorenzo Rodríguez, M<sup>a</sup> Cristina. *Una gaditana a conocer y reconocer: Mercedes Fòrmica-Corssi*. Fund. Municipal de la Mujer. Excmo. Ayto. de Cádiz, Cádiz 2005.
- Martínez, Jesús A. (coord.). *Historia de España Siglo XX. 1939-1996*. Cátedra, Madrid 1999.
- Martínez, Juan Maria (Ed.). *La vida cotidiana en la España de los 40*. Ediciones del Prado. Madrid, 1990.
- Millán Chivite, José Luis. *Cádiz Siglo XX. Del Cádiz Hundido al Cádiz que resurge (1898-1979)*. Serie Historia de Cádiz, Vol. IV, Sílex, Madrid 1993.
- Molinero, Carme y Ysás, Pere. *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*. Siglo Veintiuno de España Editores. Madrid 1998.
- Molinero, Carme. *La captación de las masas. Política social y propaganda en el régimen franquista*. Cátedra, Madrid 2005.
- Moreno Tello, Santiago. *La clase obrera gaditana (1949-1959). Una Historia Social a través de las fuentes populares*, Universidad de Cádiz y Diputación Provincial de Cádiz. Córdoba, 2006.
- Pérez Murillo, M<sup>a</sup> Dolores. *Oralidad e historias de vida de la emigración andaluza hacia América latina (Brasil y Argentina) en el siglo XX*. Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz, Cádiz 2000.
- Richmond, Kathleen. *Las mujeres en el fascismo español. La Sección Femenina de la Falange, 1934-1959*, Alianza Editorial, Madrid 2004.
- Ruiz Franco, Rosario. "Pequeña historia de ayer: La memoria histórica a través del testimonio de Mercedes Formica" en *Trocadero* nº16, Universidad de Cádiz, 2004.
- VV. AA. *Mujeres emprendedoras. Gaditanas de un siglo 1900-2000*, Fundación Municipal de la Mujer – Ayto. de Cádiz. 2001.
- Vilar, Pierre. *Historia de España*, Crítica, Barcelona. 2004.

## Fotografías:

Colección privada.

